

## La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas

### requiere

Que las personas relacionadas a continuación se acerquen a la sede de la Personería Municipal de Carmen de Atrato, o si se están en la ciudad de Quibdó, se presenten a la oficina de la Unidad ubicada en la calle 21 N° 4-45 barrio Yesquita (Quibdó).

De ser posible, pueden comunicarse a los siguientes números de celular: 311 561 47 79 – 322 345 45 92.

**Se solicita su presencia para realizar la ampliación de los hechos de abandono y despojo de sus predios.**

Estas personas son:

NO	Nombre	Cédula	Corregimiento - vereda	Predio
1	Elvia Zapata	26.322.356	El 18	Innominado
2	Jorge Luis Zapata	4.829.383	El 15	Innominado
3	Hermelina de Jesús Cartagena	26.323.680	No se reconoce	No se reconoce
4	Amparo de Jesús Echaverría	26.324.534	No se reconoce	No se reconoce

***Trabajamos por la paz y la equidad***